

*La Cámara de  
Representantes de la República  
Oriental del Uruguay, en sesión de  
hoy, ha aprobado la siguiente  
Minuta de comunicación*

La Cámara de Representantes solicita al Poder Ejecutivo el envío al Parlamento, en el ejercicio de la correspondiente iniciativa, un proyecto de ley a los efectos de conceder la prórroga del seguro por desempleo a los trabajadores de la cooperativa PROFUNCOOP del departamento de Montevideo.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 18 de mayo de 2016.

VIRGINIA ORTIZ  
Secretaria

GERARDO AMARILLA  
Presidente